

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

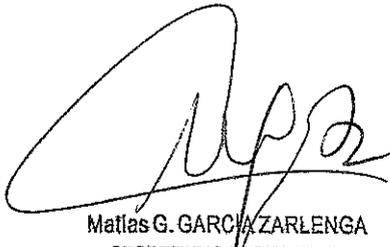
Artículo 1º.- Reconocer y agradecer al personal de Bomberos Voluntarios de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin, Bomberos de la Policía de Río Grande, Bomberos de la Policía Federal dependiente del Ministerio de Seguridad de Nación, por su profesionalismo, dedicación, predisposición y altruismo durante el trabajo realizado a causa del incendio en el aserradero "El Litoral" de la ciudad de Tolhuin.

Artículo 2º.- Comunicar y remitir copia protocolar de la presente Declaración a la Federación de Bomberos Voluntarios de Tierra del Fuego, al Jefe de Bomberos de la Policía de Río Grande y al Jefe de Bomberos de la Policía Federal.

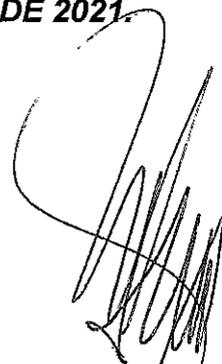
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2021.

RESOLUCIÓN Nº 265 /21.



Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo